



Gobierno de Puerto Rico

Autoridad de Carreteras y Transportación

MISIÓN

Nuestra misión es llevar a Puerto Rico hacia el desarrollo económico mediante un sistema de transportación eficiente, seguro y en armonía con el ambiente.

Desarrollar un sistema de transportación sostenible dirigido al ordenamiento de un territorio insular más accesible y habitable, para el logro de una vida más abundante, justa y serena para todos los puertorriqueños, y al desarrollo físico, social y económico sostenible para todo el país.

BASE LEGAL:

La Ley Núm. 74 de 23 de junio de 1965 según enmendada, creo la Autoridad de Carreteras y Transportación. El Plan de Reorganización Núm. 6 de 1971, adscribió la Autoridad de Carreteras y Transportación al Departamento de Transportación y Obras Públicas, efectivo el 2 de enero de 1973.

Rubén A. Hernández Gregorat, MEM, PE
Director Ejecutivo
Autoridad de Carreteras y Transportación

Fecha:



Gobierno de Puerto Rico

Autoridad de Carreteras y Transportación

MISIÓN

Nuestra misión es llevar a Puerto Rico hacia el desarrollo económico mediante un sistema de transportación eficiente, seguro y en armonía con el ambiente.

Desarrollar un sistema de transportación sostenible dirigido al ordenamiento de un territorio insular más accesible y habitable, para el logro de una vida más abundante, justa y serena para todos los puertorriqueños, y al desarrollo físico, social y económico sostenible para todo el país.

BASE LEGAL:

La Ley Núm. 74 de 23 de junio de 1965 según enmendada, creo la Autoridad de Carreteras y Transportación. El Plan de Reorganización Núm. 6 de 1971, adscribió la Autoridad de Carreteras y Transportación al Departamento de Transportación y Obras Públicas, efectivo el 2 de enero de 1973.

Rubén A. Hernández Gregorá, MEM, PE
Director Ejecutivo
Autoridad de Carreteras y Transportación

Fecha:



Plan Ejecución Anual 2012-2013

Agencia: Autoridad de Carreteras y Transportación


Meta Estratégica	Presupuesto asignado	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Actividades/Esfuerzo	Persona a cargo	Duración	Métricas o indicadores
1.0 Desarrollos de proyectos específicos según el plan de mejoras Capitales de la Autoridad		Desarrollo de la Red Vial en la Isla de Puerto Rico.	1.1.1 Completar la Ruta 66 para no más tarde de Sep/2012	Gerencia de Construcción de Proyectos ACT.	Director Ejecutivo de ACT	Año Fiscal 2012-2013.	1.1.1 Días de atrasos versus plan.
			1.1.2 Controlar la inversión total en \$120 millones.				1.1.2 Inversión (Presupuesto versus Actual)
			1.2.1 Subastar próximo tramo del Corredor Norte/Sur PR-10 para no más tarde de Marzo/2013.	Terminar diseño. Completar adquisición de propiedades.	Director Ejecutivo de ACT	Año Fiscal 2012-2013.	1.2.1 Días de atrasos versus plan.
			1.2.2 Controlar la inversión total en \$40 millones.				1.2.2 Inversión (Presupuesto versus Actual)



			<p>1.3.1 Completar la contratación de la extensión la PR-5 por 6.2 KM en coordinación con la APP para no más tarde de Dic/2012.</p> <p>1.3.2 Controlar la inversión total en \$150 millones.</p>	Completar diseño preliminar.	Director Ejecutivo de APP.	Año Fiscal 2012-2013.	<p>1.3.1 Días de atrasos versus plan.</p> <p>1.3.2 Inversión (Presupuesto versus Actual)</p>
2.0 Expandir la población servida con Transporte Colectivo.		Incremento del alcance de la Red de Transportación Colectiva en la Isla de Puerto Rico.	<p>2.1.1 Completar Metro Urbano (BRT Toa Baja) no más tarde de Oct/2012.</p> <p>2.1.2 Controlar la inversión total en \$100 millones.</p>	Gerencia de Construcción de Proyectos ACT.	Director Ejecutivo de ACT	Año Fiscal 2012-2013.	<p>2.1.1 Días de atrasos versus plan.</p> <p>2.1.2 Inversión (Presupuesto versus Actual)</p>
			2.2.1 Completar la iniciativa de Tu Conexión no más tarde de Jul/2013	Adquisición de vehículos y operador.	Director Ejecutivo de ACT	Año Fiscal 2012-2013.	2.2.1 Núm. De Cantidad de rutas de alimentación al tren urbano.



3.0 Reducir la dependencia fiscal externa.		La Autoridad de Carreteras y Traspotación será auto suficiente Fiscalmente.	3.1 Reducir la aportación fiscal externa en este año fiscal por \$15 millones		Director Ejecutivo de ACT	Año Fiscal 2012-2013.	3.1.1 Dólares de aportación fiscal externa.
4.0 Incrementar la cantidad de puentes en total cumplimiento con Regulaciones Federales.		Sistema de puentes en nuestra red vial cumplirá con los requerimientos y especificaciones Federales.	4.1 Llevar a cumplimiento 20 puentes.		Director Ejecutivo de ACT	Año Fiscal 2012-2013.	4.1.1 Valor NBI 4.2.1 Valor de SR "Suficiency Rating"

Firma Director(a) de Agencia: 

Firma Empleado(a) de Agencia: 